

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA CONCEJO ORDINARIO N°16
LUNES 02 DE JUNIO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

- 1.-Apertura de Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Concejo Ordinario N°15 año 2025.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento, ratificación, modificación forma especial día y hora, 02 junio del 2025 a las 08:30 horas.
- 6.-Pronunciamiento aprobación propuesta segunda modificación presupuesto Salud 2025.
- 7.-Pronunciamiento autorización viaje al extranjero de Sr. Alcalde en representación del Municipio, por invitación especial con gastos pagados a Alemania y Andorra.
- 8.-Pronunciamiento autorización suscripción de contrato "Proyecto Construcción Pista de Bicicross", según artículo 65, letra j) Ley 18.695.
- 9.-Pronunciamiento autorización suscripción de contrato "Proyecto Mejoramiento Parque Los Abedules", según artículo 65, letra j) Ley 18.695.
- 10.-Comisiones.
- 11.-Incidentes.

Alcalde Freddy Ramírez: En nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión ordinaria N°16 correspondiente al día lunes 02 de junio del año 2025. Saludamos a este concejo municipal... concejal Ricardo Urenda, concejal Paulina Zúñiga, la concejal Elda Arteaga y nuestra secretaria municipal María Liliana Espinoza.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: 2025, en votación, unánime se aprueba. Y nos corresponde alcalde inmediatamente tomar el acuerdo del cambio de día y hora, entonces se lleva a votación el pronunciamiento ratificación modificación en forma especial para el día de hoy la reunión ordinaria correspondiente a este miércoles y en el mismo horario a las 08:30, en votación, unánime, se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias. Bien, dentro del informe del día de hoy les puedo comentar que se entrega el ordinario número 191 de fecha 22 de mayo del 2025 departamento medio ambiente responde a concejala María José Aguirre referente al plan de manejo poda de árboles, de la misma manera les puedo indicar que en estas últimas semanas hemos tenido bastante actividad en la comuna y quiero destacar solo algunas que me parece relevante poder mencionarlas. Lo primero es la felicidad y el orgullo y agradecemos a las concejalas y concejales que pudieron acompañarnos el día sábado en la inauguración de la multicancha San Andrés, la verdad que un proyecto bastante anhelado que vino a dar un cambio importante en la fisonomía del entorno donde se

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

genera un proyecto de integración entre barrios, entre personas, donde la verdad es que la cantidad de niños, niñas, jóvenes, incluso familias que hoy día están disfrutando de esa cancha la verdad que...de esa multicancha, nos pone muy contentos, hablábamos con los vecinos y ya lo hemos mencionado en distintas ocasiones, pero la importancia que tiene el poder recuperar los espacios públicos, se nos mencionaba justamente por parte de la junta de vecinos que había un impacto a partir de la construcción de esta cancha, donde por ejemplo; un lugar que era un sitio eriazó, sucio, micro-basurales, donde se juntaba gente justamente a beber alcohol y otros menesteres, había empezado a radicarse, entonces hoy día con el uso de la cancha, porque hoy día tiene luz, por lo tanto se usa en la noche, se mantiene un sector prendido, se mantiene un lugar que era la multicancha hoy día transformada en una plaza de juego, la verdad que genera un impacto que a nosotros nos motiva y nos alegra que esto ocurra, así que también felicitaciones a la directiva de la junta de vecinos San Andrés, liderada por Yolanda quien ha hecho un trabajo impecable respecto a ese tipo de proyectos. Y no olvidar que prontamente estaremos inaugurando también en el mismo sector la junta de vecinos de San Andrés, también proyecto muy anhelado durante muchos años así que felicitaciones y muy contento a todos quienes fueron parte de este proyecto, tanto en su origen, en su elaboración, su diseño, su ejecución, en su...en todo el proceso, así que felicitaciones a todos quienes han sido parte de aquello. También quiero hacer una mención muy especial a DIDECO y especialmente a la oficina de la juventud, hoy día la oficina de la juventud municipal está siendo considerada por el INJUP como una de las mejores oficinas de la región en esta temática. Hoy día se ha hecho un trabajo extraordinario por parte de este equipo donde se ha llegado a cada una de las escuelas y colegios de la comuna, donde ha existido la posibilidad de organización y trabajo directo con los jóvenes y eso se ha traducido en algo tremendamente potente y así es como se ha conformado la primera asociación juvenil de la región, con más de 70 integrantes, con más de 70 integrantes, es decir, es primera vez que una organización fuera de la práctica deportiva que son las que generalmente tienen más gente, hoy día a través de la música, de la cultura, del encuentro, del debate, se ha conformado esta asociación juvenil de Concón, con personalidad jurídica propia, liderada ¿cierto?, coordinada y que es apoyada permanentemente por nuestra oficina de la juventud. Tanto así, que se están desarrollando distintos "Focus Group" en los distintos colegios y escuelas de la comuna y quiero destacar algo que lo dije recién con la multicancha, pero se ha logrado la integración de todas las escuelas, de colegios, desde el Montemar, Mackay, Liceo de Concón, Oro Negro, Villa Aconcagua, Altazor, por nombrar algunos y se ha generado una vivencia, una vinculación entre jóvenes tremendamente fuerte y la primera expresión de esta organización la tuvimos el día sábado, el día sábado se organizó la primera tocata de bandas juveniles de la comuna y participaron más de 11 bandas, donde además hoy día se están sumando otras me acaban de contar que hoy día tienen fijado reunión con una banda extra-comunal, porque se dieron a conocer todos y se va a sumar una banda del colegio Mackay, porque quiere participar en la comuna donde hay espacio, nosotros dijimos por supuesto, la idea es que abramos, porque además siendo el colegio muchos de los chicos viven en Concón, la mayoría, la mayoría entonces, por lo tanto, por supuesto que vamos a recibirlos con los brazos abiertos para que esto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ocurra, así que yo la verdad que estoy muy contento del trabajo que ha desarrollado este equipo, este equipo tan potente que ha encontrado un camino, ha orientado una forma, una metodología y donde hoy día estamos teniendo muchos insumos directamente de los jóvenes para poder determinar una política pública comunal de trabajo con juventudes, así que lo quería mencionar, porque me parecía muy importante lo que está ocurriendo en ese ámbito y en muchos otros, pero quería destacarlo porque muchas veces nosotros no tenemos ese ímpetu de felicitar el trabajo a la juventud, y yo creo que no se trata de que nosotros confiemos en ellos, hoy lo que hemos logrado es que ellos confíen en nosotros para poder organizarse, porque siempre uno tiende a prejuiciar, a entender que hay apatía, de que no les interesa nada de...y la verdad es que cuando ellos confían en nosotros son capaces de grandes cosas y que nos permitan ser una herramienta para sus objetivos la verdad que se ven resultados tan potentes como lo que les acabo de comentar. Dicho esto, también quiero comentarles que en un ratito más, 10 de la mañana se va a firmar un convenio con la Universidad Santa María en junto al Liceo de Concón donde ratificamos digamos un apoyo que se presenta, que se entrega permanentemente al liceo para desarrollar o realizar la alternancia de cuarto construcción ¿ya?, porque ¿qué es lo que ocurre?, que viajan una vez a la semana a los talleres de la Santa María durante el segundo semestre ¿ya?, entonces van por 10 semanas una vez a la semana los chicos de construcción van a los talleres de la Universidad de Santa María, entonces ahí aprenden con los estudiantes con los profesores y en talleres por supuesto con muchas más condiciones, herramientas, infraestructura que la que tenemos acá ¿ya? Y lo otro es que se hace un taller de física ¿ya?, que se hace en el liceo con estudiantes de la universidad, por lo tanto, se hace un reforzamiento, un trabajo conjunto en esa área junto al Liceo Concón y Universidad Federico Santa María y hoy día se firma nuevamente, se ratifica el convenio que llevamos durante estos años para poder ejecutarlo durante el segundo semestre del año 2025. Y por último, comentarles que está en un importante porcentaje de avance la construcción y pavimentación de la calle Higuierillas en Concón-Sur, con eso estaríamos prácticamente generando toda una infraestructura urbana de pavimentación en ese barrio, Concón-Sur estaría con todas sus calles totalmente pavimentadas, hemos resuelto cosas importantes en Concón-Sur, recordemos que en muy poco tiempo logramos resolver con el apoyo del concejo anterior y la buena voluntad de los empresarios y el equipo municipal el tema de la Ferretería Higuierillas, ¿se acuerdan que fue una cuestión largamente esperada?, y lo logramos hacer en muy poco tiempo y hoy día es un problema prácticamente resuelto, el tema de instalación de cámaras también lo hicimos, hoy día la pavimentación y el apoyo permanente de otras actividades. Destacar el trabajo de la junta vecinos de Concón-Sur, porque no solo es una junta de vecinos que organiza a los vecinos y está pendiente de todo, sino que se ha preocupado de temáticas como la cultura, como el tema social y el día sábado me tocó participar también de la premiación de un vecino que escribió un libro; "El farero del fin del mundo", don José, por lo tanto que una junta de vecinos también logre desarrollar actividades culturales de esa manera, con presencia de la Armada y de connotados vecinos la verdad que es para poder replicarlo y felicitarlo. Así que, quería plantearles eso desde el punto de vista del informe alcaldicio del

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

día de hoy. Le damos la palabra a la concejala Elda Arteaga y luego ¿la ha pedido alguien más o no?, concejala.

Concejala Elda Arteaga: solamente...buenos días, buenos días a todos los presentes, colegas, los directores que están en la sala y todas las personas que nos vean a través de las redes sociales. Alcalde me quiero sumar solamente a todas las buenas nuevas que usted hizo presente hoy, sobre todo a la junta de vecinos San Andrés por todo el trabajo que ha realizado, por todo su esfuerzo, pero principalmente alcalde me quiero detener en el tema de los jóvenes, qué importante escuchar a los jóvenes hoy día ellos y a través de la Oficina de la Juventud a quien quiero felicitar realmente por todo este trabajo, hoy día se están viendo los frutos de todo lo que ellos han hecho, ha sido un trabajo de hormiguita prácticamente para poder captar a todos estos jóvenes, para poder aglutinar y saber lo que ellos quieren, porque siempre hemos dicho "Ah el joven anda...o la juventud está mal." Y la verdad que hoy día nos damos cuenta con todas estas cosas que están pasando a través de nuestra oficina de la juventud que los jóvenes no están mal, los jóvenes están bien, los jóvenes quieren ser escuchados, los jóvenes necesitan espacios, quieren espacios y esta municipalidad se los ha brindado, esta administración ha trabajado fuertemente a través de su oficina de la juventud en atraer a los jóvenes, pero no solo atraerlos para que hagan música, que es muy lindo lo que hacen, porque el tema de las bandas y de todos los talentos que tienen nuestros jóvenes, porque también se ha hecho encuentro de danza, también se han hecho muchas cosas más a través de la oficina de la juventud, pero más allá de mostrar sus talentos, de escucharlos y que a través de ellos nosotros podamos saber y conocer qué es lo que ¿Cómo nos ven?, qué es lo que ellos están viendo desde su mirada, porque son... dicen "los jóvenes son el futuro", ellos son el presente, ellos son los que estamos viviendo ahora, entonces a través de eso es muy importante la labor que está haciendo la oficina de la juventud a la cual personalmente quiero felicitar y aplaudir todas estas instancias, iniciativas de conversatorios que hacen con los jóvenes en los colegios y no solo los colegios, sino que abren las puertas a todo el joven que quiera acercarse a la oficina y ser parte de esto. Así que felicitar a la Junta de Vecinos también Concón-Sur por su tema cultural que ellos han relevado tanto en la junta de vecinos sin descuidar su trabajo territorial, que lo hacen muy bien, así que felicitarlos también a ellos, eso no más presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias concejala, concejal Alberto Fernández pidió la palabra.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente qué grato escuchar ¿no es cierto?, estos convenios que hoy día se están haciendo para los jóvenes de nuestro liceo de Concón, que es sumamente esperado ¿no es cierto?, y sabemos que ellos hoy día están jugando un papel fundamental ¿no es cierto?, hacia el futuro hacia ellos y ¿por qué no decir no es cierto?, la oficina de la juventud que se ha preocupado de los jóvenes. El sábado ¿no es cierto?, tuve la oportunidad de asistir un ratito no más y vi ¿no es cierto?, que realmente lo que ellos están haciendo ojalá y sé que otras comunas también los van a imitar, porque hay un trabajo serio, responsable, referente ¿no es cierto?, a los encargados de la oficina de la juventud. Señor presidente también Concón-Sur, que también se ha destacado por la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

parte cultural también y por supuesto que la junta de vecinos San Andrés también en la parte de ellos deportiva, la parte de entrega hacia su recinto donde están hoy día ¿no es cierto?, participando los niños que estaban muy felices el sábado, ojalá que eso perdure, ojalá que en todas las juntas de vecinos podamos ¿no es cierto?, realizar este tipo de situaciones o hechos ¿no es cierto?, que conlleva a que nuestra comuna está cada día mejorando ¿no es cierto?, lo que realmente los parámetros que muchas veces nos piden regional, así que felicidades ¿no es cierto? al liceo Concón, a la oficina de la juventud, a Concón Sur y ¿no es cierto?, por supuesto que la junta de vecinos San Andrés.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias, concejala María José Aguirre y luego concejal Ricardo Urenda.

Concejala María José Aguirre: gracias presidente, buenos días Concón, buenos días a todos los presentes, me quiero sumar a los saludos de la junta de vecinos especialmente esta vez a la junta de vecinos Concón-Sur y San Andrés, porque están... las directivas están haciendo un trabajo increíble para mejorarle la cara a sus vecinos, la cara de sus sectores a cada uno de sus vecinos y trabajando de la mano con la municipalidad. En especial quiero mencionar a Yolanda y Ulrique y, por supuesto, sus directivas que siempre están apoyando, se viene la sede San Andrés que ya está casi lista y también la plaza Los Cisnes que aprobamos hace unas semanas atrás, así es que felicitaciones por el trabajo que se está haciendo y a los vecinos que creo que deben estar muy contentos con el progreso que han tenido en cada uno de sus sectores.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias, concejal Ricardo Urenda tiene la palabra.

Concejal Ricardo Urenda: alcalde, hace un par de semanas nos vinieron a hacer una presentación de SENDA y quedé muy impresionado, complicado y triste, los indicadores que son indicadores generales yo lo he conversado con otros profesores y con gente que dice que tiene mucho que ver también la pandemia, el efecto, el retroceso que tuvo, pero quedé muy, muy, muy impactado con que a nivel nacional, esto no es solo Concón, los jóvenes hay un 40% de jóvenes que sientan que no sirven o que no son un... 33% que no son buenos para nada y un 40% que sienten que no sirven, y en ese sentido rescatar y felicitar también la pega que ha hecho la Oficina de la Juventud, hoy día los jóvenes mientras más actividades artísticas, culturales y no solamente ir a ver un show, sino que ser parte de la organización y hacerlo, obviamente que le da tiraje y fuerza a eso. Por lo tanto, felicitar la pega porque es muy importante la pega que hace la oficina de la juventud. Y segundo, para no alargarme más felicitar también y valorar la multicancha de San Andrés, ese además es un sector que es un sector icónico en la comuna, porque junta dos sectores que históricamente no se habían juntado, está la pandereta que lleva mucho tiempo entonces viene a juntar y viene a demostrar que Concón es un solo Concón, que es una comuna que cada vez debe y está haciendo la pega para integrarse y obviamente esas cosas hay que felicitarlas, eso no más, para todos los equipos que trabajaron, para usted también alcalde y todos los... y obviamente los vecinos y las directivas.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto, muchas gracias. Bien vamos a avanzar también, me quedan dos temas que quería comentarlo, lo primero creo que importante mencionarles a ustedes que el día viernes se nos confirmó oficialmente el traspaso a SLEP por parte de... Sí, el viernes se nos informó, recién pasado, se nos informó de esta situación lo cual por supuesto como lo hemos planteado en reiteradas ocasiones complejiza el que sea mitad de año, desde el punto de vista presupuestario, logístico, de avance, nos complica también el cómo vamos a poder apoyar todo el trabajo de traspaso, no va a ser fácil, como les digo presupuestariamente es una complicación para nosotros toda vez que va a tener que tomar decisiones a mitad de año, estamos hablando justamente a mitad de año donde tenemos que ver cuál va a ser esta...la metodología para poder llevar adelante este SLEP en la comuna de Concón junto a Viña del Mar, Quintero y Puchuncaví. Nosotros ya nos hemos reunido con los equipos necesarios el día viernes para tomar, tratar de tomar las mejores decisiones respecto a nosotros dejar en condiciones favorables que ya lo hemos hecho. En términos de infraestructura nosotros no estamos preocupados, sin embargo, lo que nos preocupa es cómo va a hacer la atención en los próximos meses y años respecto de nuestros establecimientos, por supuesto que no estaremos ajenos a aquello, tenemos que seguir encima, estar gestionando, poder a buscar la forma de apoyar, pero como les digo se nos viene un mes muy complejo respecto al traspaso, pero sabemos que el equipo está preparado y lo haremos, no va a ser de buenas a primeras, porque es un traspaso administrativo, sin embargo, vienen por lo menos seis o siete meses donde nosotros tendremos que seguir trabajando junto a SLEP, a nuestros equipos municipales, para hacer este traspaso en... lo estamos adelantando 6 meses, por lo tanto, esa programación se nos altera y ya vamos a...ya estamos elaborando ese plan que lo veníamos ya trabajando, sin embargo, esto nos adelanta absolutamente con esta información oficial este traspaso. Así que, se los quería comentar, porque esto ocurrió recién el día viernes durante la mañana y, por otro lado, a propósito del caso licencias médicas que ha afectado a 25.000 funcionarios y a todo el país, nosotros hemos cumplido con lo que se ha ordenado tanto de la Contraloría, como del Ministerio de Hacienda y hoy día yo ya he instruido, el mismo día lunes pasado cuando todo esto estalla, inmediatamente instruí la ejecución de los sumarios administrativos respectivos, Concón tiene un listado de 31 casos que se traducen en 19 personas que generaron licencia ¿ya?, por supuesto que hoy día hay una etapa de depuración de los listados, porque también se está...hay una segunda etapa de revisión donde tanto la contraría como todos los organismos que se nos ha instruido los sumarios y nosotros también a su vez los instruimos, empieza un proceso de depuración tanto de la información entregada para hacer la comparativa justamente con los casos y como les digo y el día viernes yo he firmado los decretos que corresponden para la notificación de dicho sumario, así que hoy día la Contraloría lo está trabajando en carácter de confidencial, a propósito de que estamos iniciando este proceso y, por supuesto, vamos a ir informando transparentemente y como corresponde a este concejo municipal en las instancias que corresponda según lo indicado por la Contraloría General de la República, pero como les digo nosotros vamos... ya iniciamos lo que corresponde hacer y, por supuesto, no toleraremos actos que estén fuera de la probidad administrativa dentro de nuestra municipalidad, los sumarios darán el resultado que corresponden caso a caso,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

porque en estricto rigor nosotros debemos garantizar el debido proceso y, por supuesto, será el fiscal de sumario quien determine las responsabilidades correspondientes y también quería contárselo a ustedes, porque nosotros también vamos a estar a la altura de lo que la probidad, la transparencia y lo que la Contraloría también nos ha exigido a propósito de este caso. Bien, vamos a continuar entonces, María Liliana vamos con la correspondencia por favor.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: correspondencia recibida y despachada en esta oportunidad no tengo señor alcalde, solo reiterar de que se ha estado enviando constantemente la invitación a ESVAL y a la fecha aún no tenemos respuesta.

Alcalde Freddy Ramírez: sí, ahí le quiero comentar que hablé con el gerente regional y que dará respuesta durante esta semana, yo les dije que tenían que venir invitados al menos a uno de los concejos de junio y comprometieron en respondernos. Les voy a dar la fecha hoy día de los dos que quedan de junio para poder invitarlos ¿ya? Bien el punto cinco ya lo ratificamos al inicio del concejo, por tanto, voy a invitar a don Manuel por favor, Cantarero. Manuel muchas gracias por estar acá, hoy día sabemos que está en una situación media difícil, pero aún así logró estar con nosotros el día de hoy.

Concejal Paulina Zúñiga: quería comentar que hubo comisión de salud.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto. Pero estas comisiones, como estas comisiones han sido muy encima y no está Jorge vamos a pedir que como no todos estuvieron en comisión de la cuenta en rasgos generales y luego damos el informe, por favor Manuel.

Directos DESAM Manuel Cantarero: bueno, ahí sí...bueno, primero que todo un saludo, muy buen día a cada uno de ustedes y a la comunidad, bueno la modificación presupuestaria corresponde como todos los años al ajuste presupuestario de los distintos programas de reforzamiento de la atención primaria en salud que llegan a los convenios durante este periodo ¿ya?, puntualmente están basados en dos macro-convenios, uno corresponde al de salud bucal que todos los convenios anteriores los que correspondían al de GES "sembrando sonrisas", al de...bueno y el otro odontológico....en estos momentos, el odontológico integral y el mejoramiento al acceso, estos se juntan y se fusionan en uno solo, por lo tanto, como veníamos de históricamente de este tipo de gestión tenemos que hacer los ajustes presupuestarios para juntarlos y reunirlos en un solo convenio como decía de aproximadamente \$124 millones de pesos, se mantienen los mismos lineamientos, no hay ningún lineamiento que cambia en cuanto a esto, solamente que mejora digamos la gestión al tenerlo en un solo convenio, así también los programas de invierno hacen esta misma lógica, tanto de recursos humanos se elimina el de COVID ¿ya?, en estos momentos y el campaña invierno también se reúne en uno solo. Y el último que está dentro de esta modificación son los reingresos del convenio de imágenes diagnósticas que se van a utilizar, específicamente uno para lo que correspondería al ecógrafo ¿ya?, que está dentro de la estrategia de la imagenología dentro del servicio para la compra de esto, posteriormente en la otra modificación presupuestaria vendría lo que correspondería al mamógrafo también que era dentro de la gestión que habíamos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

realizado. Hay otros convenios que vienen que también están, que hay que agregarlos en la siguiente modificación toda vez que el servicio de salud ha creado algunos adendum por ajustes presupuestarios, ya que hay unas diferencias que ellos mandaron en el primer convenio y que ahora se están ajustando y que realmente son montos pequeños, pero que habría que hacer el ajuste, eso es generalmente lo que es la segunda modificación.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto muchas gracias, como hubo comisión vamos a permitir entonces la lectura del informe y procedemos a la votación.

Concejal Paulina Zúñiga: buenos días a todo el mundo, a todo Concón, espéreme un segundo...el lunes 26 de mayo siendo las 16:45 se realiza reunión de comisión de salud, como único tema propuesta segunda modificación de presupuesto salud año 2025 y su fundamento, asiste don Manuel Cantarero director del departamento de salud de Concón, el encargado de contabilidad de CESFAM don Renato Madriaza y los concejales integrantes de la comisión de salud Paulina Zúñiga, María José Aguirre y don Jorge Valdovinos presidente de la comisión. Segunda modificación presupuestaria salud año 2025; esta modificación está fundamentada en ajuste presupuestario de salud de los mayores y menores ingresos asociados a los programas de reforzamiento de la atención primaria de salud "PRAPS" del año 2025, en ellos destacan, se disminuyen los PRAPS asociados a los programas odontológicos tales como "sembrando sonrisa", en 7 millones, GES odontológico en \$36 millones, sorry; odontológico integral y mejoramiento de acceso odontológico, los que a su vez se asocian a un único convenio llamado "Salud Bucal" por un monto de \$124 millones, los que viene a reemplazar los convenios previamente mencionados. De esta misma manera los convenios campaña de invierno en \$14.519, fortaleciendo recursos humanos COVID en \$19 millones...no, la verdad que no le entiendo las cifras, estrategia de refuerzo APS se asociarían como único convenio de salud respiratorio. Por último, se distribuyen los recursos asociados a recuperación de convenio resolutive 2024, evitando su devolución. Estos recursos son los comprometidos de la adquisición de un ecógrafo de la última generación que formará parte de la unidad imagenología comprometida a la gestión de salud para el año 2025, eso es.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, muchas gracias concejal. Bien ¿hay alguna pregunta, observación, comentario?, creo que estamos en condiciones Liliana de poder votar la modificación presupuestaria.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: señores concejales entonces llevo a votación la segunda modificación presupuestaria de salud que ya fue expuesta en votación, unánime, se aprueba.

Director DESAM Manuel Cantarero: ya muchas gracias.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Acuerdo N°207

Alcalde Freddy Ramírez: gracias Manuel, que te vaya bien. Bien, vamos al punto siguiente entonces.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: ya, en el punto siguiente señores concejales se agregó la autorización para el pronunciamiento para que el alcalde nos represente en nombre de este municipio tanto en Andorra como en Alemania en un viaje que ha sido invitado con todos los gastos pagados, no significa ningún costo para este municipio, solamente es la representación para que actúe como alcalde. El objeto principal es ver el convenio existente en la actualidad con Andorra para los viajes de nuestros alumnos, que con el cambio al SLEP se requiere hacer ajustes y ver la continuidad de este convenio, y como ocurrió en su oportunidad hace años atrás cuando este convenio parte que tuvieron que ir también el alcalde y todos los concejales, en esta oportunidad la invitación es al alcalde para hacer los ajustes, y de paso tiene la posibilidad de ir a Alemania para ver una iniciativa de proyecto para esta comuna, ese es el punto.

Alcalde Freddy Ramírez: sí, vamos a profundizar ahí Liliana, muchas gracias, para poder explicar con detalle digamos cuál es esta invitación. Nosotros venimos trabajando como se los hemos mencionado en tres frentes; un frente, sobre todo en ámbito de la gestión de residuos, nosotros ya llevamos un año levantando diagnósticos y proyectos que se lo hemos comentado a ustedes en concejos anteriores, donde estamos motivando la construcción de una planta de biogas que se las hemos mencionado, a propósito de la implementación de la ley REP y de lo que significa la valorización de residuos sólidos que ya ha sido largamente público que la vida útil del relleno sanitario del Molle ya no tiene más de 3 años. Nosotros nos hemos adelantado a esto y, por supuesto, que dentro de la iniciativa que hemos estado buscando se nos dio posibilidad invitados por parte también de distintas organizaciones y corporaciones tecnológicas y de innovación de Alemania a la visita y probablemente conseguir recursos para que esto se financie en nuestra comuna a por lo menos tres o cuatro plantas de, perdón dos o tres plantas de biogas que son estatales y también de alianzas público-privadas en Alemania y probablemente podamos conseguir el financiamiento para ese tipo de plantas que se están haciendo en distintas partes de Latinoamérica. Eso es una invitación que se me ha hecho como lo que ha ocurrido en otros alcaldes que han visitado plantas en China y otros lugares y justamente aprovechando esto en conversaciones con un gran y destacado ciudadano ilustre de la comuna, don Fernando Bontempi, que ustedes conocen muy bien, también hemos estado conversando con él a propósito de la continuidad de los programas de traspaso, perdón, de pasantía de nuestros estudiantes en Andorra y también la posibilidad de conocer plantas de biogas en Andorra que hemos estado trabajando junto a don Fernando, él amablemente nos ha conseguido también una visita en una de las plantas de incineración de basura que es otra tecnología, y además poder ratificar las condiciones de este convenio y un tercer punto que está también ahí en trabajo que también viene de una iniciativa de un conconino que es don Arken Jensen que estamos trabajando un proyecto cultural muy potente que es el borde costero de esculturas, queremos colocar a Concón en lo más alto del ámbito cultural, paisajístico y urbanístico, y existe la probabilidad que en este viaje, estamos haciendo las conexiones, nos pueda recibir el encargado de cultura de la UNESCO para poder patrocinar este proyecto que sería único también en Chile, por tanto, es un viaje muy, muy productivo que por supuesto daremos cuenta en este concejo y lo que se solicita hoy día es que el concejo autorice la representación formal de este

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

alcalde en nombre de la municipalidad y de la comuna, ya que los gastos de pasajes están cubiertos por la invitación y yo en este acto también renuncio y pido a este concejo también se me otorgue la posibilidad de no asumir los viáticos de este viaje, porque lo asumiré de mi pecunio propio, es decir este viaje tiene cero costo para el municipio en ninguno de los ámbitos que normalmente cuando se hacen representación tienen, que son traslados, viajes, viáticos, en este caso yo renuncio al viático porque lo haré con plata propia o mis recursos propios, el pasaje cuenta con la invitación que será registrada luego de este concejo vía ley de Lobby como corresponde y será las presentaciones y acuerdos y resultados como corresponde una vez que se regrese en este propio consejo municipal, así que eso es, es una representación solo formal para ir en calidad de alcalde y, por supuesto, que la recepción sea mucho más abierta y mucho más formal en los lugares que vamos a visitar, eso es lo que les quería plantear y de eso se trata el punto y por supuesto tenemos por razones de agenda Arken no pudo venir el día de hoy, pero vamos a invitarlo en los próximos concejos para que cuente este proyecto cultural que venimos desarrollando hace un tiempo con importantes escultores del país, así que eso es en resumen lo que estamos solicitando y, reitero, es una invitación muy productiva y por supuesto que tiene cero costo, cero costo para esta municipalidad, así que dicho esto vamos a dar la palabra por supuesto a quienes quieran referirse al tema recién planteado, concejala María José Aguirre.

Concejala María José Aguirre: sí presidente, bueno me parece usted sabe muy interesante el tema, pero me gustaría que me pudiera repetir en realidad quién lo está invitando, si va acompañado con más personas y por cuántos días tiene presupuestado el viaje y después si me da la palabra después de la respuesta, si me puede dar la palabra nuevamente.

Alcalde Freddy Ramírez: sí, por supuesto. Estamos siendo invitados por una corporación el nombre está en alemán, así que no lo recuerdo, pero de hecho les vamos a mandar la invitación a ustedes vía correo electrónico, la invitación que ha llegado y también la invitación del señor Bontempi, en este caso no va nadie más del municipio a propósito de resguardar los recursos municipales y públicos, solamente voy yo, porque tengo la posibilidad de poder pagarme todos los gastos de alojamiento, comida y traslados internos ¿ya?, así que eso es lo que le puedo comentar, ah son 10 días hábiles para poder estar en el sector, es por los viajes internos, porque de Andorra a Alemania es un poquito lejos y se necesita por lo menos como digo en Alemania son dos o tres plantas, en Andorra una o dos plantas de biogas, incineración y, por supuesto, estamos a la espera de la confirmación de la UNESCO que es lo más probable que nos reciba el señor Ernesto Otonne que es encargado de cultura, un chileno digamos en la UNESCO, así que están haciendo todo al más alto nivel digamos diplomático para poder tener esa recepción.

Concejala María José Aguirre: ¿me permite?

Alcalde Freddy Ramírez: por supuesto.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala María José Aguirre: bueno yo quiero aprovechar el punto para mencionar los centros de transferencia integral que son las recolecciones en el origen que existen en la región, Quintero y Puchuncaví está en etapa de diseño, nuestros vecinos que tuvieron la inteligencia de hacer una alianza, así es que va a ser muy productivo ese trabajo, en Villa Alemana está en etapa de implementación y en Casablanca en etapa de ejecución y entiendo que están haciendo un trabajo destacado, estos proyectos presidente están financiados por el gobierno regional y, en este sentido, y yo creo que el tema que usted plantea aquí lo amerita, quiero reiterar la importancia de disponer en San Pedro. Y, lo más importante, con un centro de transferencia donde los camiones reducen entre 6 a 1 hasta 10 a 1, yo creo que eso me imagino que allá va a poder tener la experiencia en vivo y en directo, pero quiero destacar que aquí en la región en tres comunas, cuatro comunas en realidad ya están trabajando en eso y me parecería muy interesante que pudiéramos visitarlas.

Alcalde Freddy Ramírez: sí gracias, solo aclarar una cosa, justamente nosotros hemos trabajado sobre los centros de transferencia integral, sabemos que existe el de Casablanca, en Villa Alemana lo que existe hoy día es una que está financiada por el gobierno regional que es una planta de compostaje, todavía no un CTI, en el caso de Quintero y Puchuncaví que estamos también trabajando con esa asociación, la idea nuestra incorporarnos también, ellos están en una etapa también de diseño efectivamente pueden pasar varios años hasta que eso ocurra como ha sido el caso de distintas experiencias. Ahora, para nosotros por ejemplo el poder disponer en San Pedro requiere de una licitación pública que es la que vamos a generar en las próximas semanas, porque salvo alguna excepcionalidad nosotros podríamos determinar votar hoy día en San Pedro y no en el Molle, pero sin embargo nosotros hemos estado trabajando, y les quiero comentar que en este minuto la licitación de disposición final de residuos está en toma de razón de la contraría regional de la república, ya hicieron las primeras observaciones y estamos respondiendo de vuelta. Ahora tener un centro de transferencia integral en Concón, cuando está San Pedro que está a menos de 15 kilómetros, se hace completamente inviable en temas financieros y suponiendo que nosotros votáramos en Concón, o en el Molle ¿ya?, porque el punto de vista técnico y presupuestario y financiero más bien dicho, Concón no tendría las condiciones de tener un centro de transferencia integral si es que votara en el Molle o en San Pedro, dado que son dos rellenos que están de bastante cerca y, por supuesto, que no tendría una condición logística que nos permitiera eso. Otra cosa sería, por ejemplo, que nosotros no dispusiéramos ni en el Molle, ni en San Pedro y decidiéramos tener un acuerdo por ejemplo con el próximo CTI si es que existe de Quintero y Puchuncaví y que desde ahí salga hacia otro relleno que podría ser el Molle o San Pedro, u otro como la hormiga en San Felipe o más lejos hacia Tiltil, porque la posibilidad por ejemplo de Casablanca que tiene, que es uno y hay otro CTI ahí creo que en Cartagena, ellos botan en Santiago...en Santiago ¿dónde queda eso que está cerca de Santo Domingo? ¿Santiago Poniente?, pero bueno, es la parte sur de Santiago, por lo tanto, todo lo que tiene que ver con justamente los residuos pasa también por análisis muy técnico y al que nosotros nos han llevado a decir, porque la ubicación geográfica de Concón, la disponibilidad de rellenos sanitarios ¿cierto?, y la cantidad de basura que nosotros

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

producimos nos obliga a ir viendo una alternativa de...que es lo que hemos estado trabajando, de poder ir gestionando nuestros propios residuos en los próximos años ¿ya? Por lo tanto creo que toda visita técnica, hemos recorrido todo, hemos hablado permanentemente con la asociación de Quintero-Puchuncaví, es más, les quiero comentar que es un tema muy importante además es que la Asociación Chilena de Municipalidades de la cual nosotros somos parte del comité ejecutivo, se los comentaba creo que en el concejo anterior, fuimos parte del comité ejecutivo, la semana pasada asumimos formalmente y se definieron las comisiones nacionales que van a representar las distintas temáticas de la Asociación Chilena de Municipalidades, de aquí en adelante y este alcalde junto con el alcalde Morales de Puchuncaví hemos sido seleccionados por todos nuestros pares como parte integrante de la comisión de gestión de residuos nacional, por lo tanto recayó justamente en Quintero, perdón en Puchuncaví y Concón recayó la responsabilidad de poder llevar la política de gestión de residuos a nivel nacional para todo nuestro municipio, por lo tanto, todo lo que hagamos desde la comisión tiene que ser informado a las 320 y tantas comunas que son de la asociación chilena de municipalidades, porque además el presidente de la asociación, el alcalde de Zapallar en un acuerdo muy importante transversal y político, y por acuerdo también de la comisión, perdón del comité ejecutivo, tendremos que dar cuenta cada 3 y 6 meses de las acciones de esa comisión o si no las presidencias y vicepresidencia se cambian.

Concejala María José Aguirre: Excelente.

Alcalde Freddy Ramírez: es una buena cosa, porque habían comisiones que podían pasar años que no se hacía nada, entonces hoy día hemos llegado a un acuerdo que cada 3 y 6 meses vamos a dar cuenta del trabajo de la comisión que ya iniciamos junto al alcalde de Puchuncaví y, por lo tanto, esto tiene mucho de atingente y, por supuesto, de poder representar, nosotros jamás viajaríamos en condiciones de que no hubieran cosas concretas para la comuna, nosotros el único acuerdo internacional que tenemos y que ha dado excelente resultado y ustedes lo han visto es el de Godoy Cruz, hoy día tenemos por ejemplo una implementación directa y real de un sistema de alerta comunitaria que trajimos de Godoy-Cruz, y hoy día en Concón hay cerca de 8.000 personas que ya lo están usando, tenemos por lo menos visitas de cuatro o cinco municipios que están viniendo a conocer esta experiencia, así que por eso estamos llevando la posibilidad de que este concejo autorice la representación formal sin ningún gasto de recursos públicos y menos este municipio para este cometido que estamos llevando adelante. Concejala Paulina.

Concejala Paulina Zúñiga: una pregunta bien cortita ¿cuándo sería ese viaje señor alcalde?

Alcalde Freddy Ramírez: sería a partir del 23 de junio ahí contado 10 días, 10 días hábiles, estaría regresando el seis un poquito antes cinco, no me acuerdo, se que el último viernes de la primera semana de julio, queda abierta la palabra por favor, sería importante también conocer la opinión de ustedes.

Concejala Elda Arteaga: Yo muy cortito.

Concejala María José Aguirre: perdón no sabe a qué país, ¿a qué lugares de Alemania va?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Freddy Ramírez: sí es Düsseldorf ¿está bien dicho?

Concejala María José Aguirre: perfecto

Alcalde Freddy Ramírez: Düsseldorf, Berlín que tiene... y una ciudad que no recuerdo el nombre pero está al lado de Düsseldorf, no puedo recordar el nombre pero una ciudad más pequeña que tiene una de las plantas más pequeñas que se ajustaría a la población conconina, es una ciudad que tiene el símil de Concón

Concejala María José Aguirre: pero esa información la vamos a tener.

Alcalde Freddy Ramírez: La vamos a hacer llegar toda, vamos a hacer llegar toda la información a ustedes de la previa

Concejala María José Aguirre: Para que podamos en el fondo analizarla y quizás aportar con preguntas o...

Alcalde Freddy Ramírez: por supuesto...

Concejala María José Aguirre: o aportes que podamos hacerle a su viaje.

Alcalde Freddy Ramírez: la idea nuestra es que el último concejo de este antes del viaje es poder mostrarles a ustedes el itinerario, las plantas que se visitarán y el objetivo con presentación tanto del proyecto Andorra, planta de biogas y eventualmente la posibilidad de conseguir esa reunión en la UNESCO para el proyecto cultural de borde escultura que queremos hacer...queremos generar hitos, íconos en la comuna, que la gente venga y sepa que se puede sacar una foto en una de las esculturas por ejemplo de un escultor relevante, por lo tanto, son tres proyectos que queremos trabajar de manera importante y ustedes van a conocer cada detalle, porque también nos interesaría mucho que ustedes pudieran darnos el feedback y, por supuesto, las recomendaciones, áreas para poder traer mayor información. Concejala Elda.

Concejala Elda Arteaga: Gracias alcalde, de verdad que es una muy buena iniciativa, muy buena noticia cuando el alcalde, en este caso usted, puede tener la posibilidad de conocer y ver in situ estrategias exitosas que han realizado en otros países y que se pueden poder implementar aquí, de verdad que creo que esto nos ayuda a mejorar todo lo que es la eficiencia, la eficacia de lo que hemos hablado muchísimas veces, no solo la reducción de residuos en nuestra comuna, sino también en el tema cultural y además en el tema turístico, estamos hablando de un abanico de posibilidades y de acciones que esto nos va a traer como beneficio a la comuna, de verdad que cuando uno conoce experiencias exitosas en otros países puede desarrollar las políticas públicas y abordar los desafíos de esta gestión de mejor manera, así que, qué bueno que va a poder o tiene la posibilidad de hacer este viaje, qué bueno que nos va a traer más herramientas que además no son solamente para mirar y conocer, sino para poder implementar y que no están lejos de la realidad de poder hacerlo, porque son...en este caso son iniciativas, o son ideas, o experiencias que ya están funcionando y que no es que la vamos a mirar allá pero cuándo, años luz la vamos a hacer acá, no, están las opciones y las posibilidades de poder

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

replicarlas en nuestra comuna y más aún si es que conseguimos financiamiento de la UNESCO que ojalá se pueda hacer, de verdad que creo que es un gran paso, un gran paso para todo lo que significa mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y de nuestra comuna hablamos recién, bueno ahí la concejala hablaba del tema, de las experiencias que están habiendo en estas comunas cercanas que las tenemos aquí, con financiamiento regional, pero qué mejor si hacemos algo mucho más avanzado y con financiamiento externo que también nos va a ayudar a mejorar esto, así que en algún momento el alcalde de la época con todo su concejo municipal visitó Europa, precisamente para unos convenios, unos convenios con Andorra y todo, y qué bueno, porque eso se mantiene hasta el día de hoy y trajo resultados positivos para nuestros jóvenes en ese minuto que eran los estudiantes del liceo. Entonces hoy día estamos viendo que esto se amplía mucho más allá y que la mirada que tiene nuestra comuna, el alcalde, y obviamente todo lo que es esta administración, es una mirada más a futuro, una mirada más de ponernos en un mejor sitio dentro de las municipalidades y dentro del país, cosa que creo que muchos van a poder imitar en algún momento, eso no más presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias concejala, concejala María José Aguirre.

Concejala María José Aguirre: presidente me soplan la ciudad cercana a Düsseldorf que hace gestión de residuo es TOMRA, en Viersen está.

Alcalde Freddy Ramírez: Esa, mi alemán ha fallado un poquito el último tiempo, así que me olvidé un poquito del alemán.

Concejala María José Aguirre: así es que...

Alcalde Freddy Ramírez: mi hija me dice que tiene miedo que me confundan y me dejen ahí en Alemania, me molesta, claro.

Concejala María José Aguirre: así que muchas gracias al vecino que está atento al concejo.

Alcalde Freddy Ramírez: estaba buscando la invitación pero como viene en alemán, las palabras son como todas parecidas para mí, sí que ahí después le voy a mostrar la invitación para que usted me ayude a traducir, pero justamente es...

Concejala María José Aguirre: TOMRA, hoy en Viersen.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, bien así que bueno voy a reiterar para que... la verdad que está tan sensible el ambiente que yo quiero reiterar públicamente dejar acá que esto se realiza antes que ustedes voten, porque creo que es importante, ya que se ha especulado mucho a propósito de que mucha gente vio la tabla, la tabla se viralizó por todos lados la tabla de concejo y estaban todos especulando respecto a este punto y quisiera reiterar que esto es una invitación y que yo en este acto renuncio al viático de cualquier viaje de representación municipal y que esto corre absolutamente con gastos propios, con...perdón, con recursos propios en todo sentido, por lo tanto, para que quede en acta nuevamente, esto no implica ningún gasto municipal, uso de recursos públicos, por el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

contrario, solo la representación formal que requiero de este concejo para poder representar al municipio y a la comuna de Concón, concejal Ricardo Urenda.

Concejal Ricardo Urenda: alcalde es que ahí tengo un punto que como que no sé si estoy tan de acuerdo, lo que pasa que usted dice "Ya está crispado el ambiente", y obvio que se valora la intención de que no haya un gasto al municipio, pero veámoslo, y también para la comunidad como que es algo bueno si usted no va a jugar ni a Alemania, ni a Andorra, y, en ese sentido, como mirarlo como algo positivo, el foco no debiera estar en la comunidad que ve y todo en "ah mira no hay gasto", sino que en qué se puede traer y en ese sentido yo creo que aquí todos los concejales que hemos hablado han dicho "Oye ¿sabes?, que esto o da la impresión que es algo positivo que se puede traer algo bueno".

Alcalde Freddy Ramírez: Así es.

Concejal Ricardo Urenda: yo ahí pondría el foco, se valora la intención de que lo financie con recursos propios, pero también ahí se va a hacer algo que es potente y es algo positivo para el municipio y yo ahí pondría el foco, que le vaya bien, tráigase todos los proyectos, todos los contactos, saque los recursos de la UNESCO que se pueda, porque finalmente esto da, por lo menos la parte de Alemania es un germen de algo muy potente que puede ser muy bueno y yo pondría el foco ahí, y que la comunidad cuando lea, cuando se haga la bajada no sea "ah mira pero va con recursos propios", porque finalmente usted lo dijo está tan crispado el ambiente y van a decir "Ah el alcalde va a Europa", pero no pues, pongamos el foco en que va a buscar algo bueno, que va a buscar algo potente, que va a hacer la pega y traiga la mayor cantidad de proyectos, la mayor cantidad de recursos, financiamientos y también demostrar que los viajes y las salidas fuera de Chile son productivas para la comuna y, finalmente, traen un bien y el ejemplo de Andorra es muy bueno, en algún minuto tienen que haber cuestionado, yo no estaba pero "ah van los alcaldes, y los concejales a Andorra, mira van a pasear", y finalmente eso trae, eso trajo un convenio que lleva creo yo que más de 15 años donde cientos de concóninos se han ido, donde ha generado un impacto multiplicador súper potente y ha sido bueno para la comuna por el costo que tuvo llevar el alcalde, de los concejales, más toda la pega que se hizo, entonces no a mirar como la parte negativa como si finalmente queda como si se estuviera haciendo algo malo, porque yo creo que se está haciendo algo bueno y yo pondría el foco en que le vaya bien, que traiga todos los contactos, todos los recursos y que traiga cosas buenas para la comuna, solo quería hacer ese punto, porque creo que es importante si no va a jugar

Alcalde Freddy Ramírez: por su puesto.

Concejal Ricardo Urenda: y yo sé que no, o sea me consta o creo que no va a jugar y que va a traer cosas buenas, así que, que le vaya bien.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias.

Concejal Ricardo Urenda: y que lo pase bien también y que traiga cosas buenas para la comuna alcalde.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Freddy Ramírez: La idea, completamente de acuerdo con usted, yo creo que es la idea de lo que estamos planteando, o sea en definitiva, hoy día la responsabilidad del tema me lleva a mí por supuesto a tomar todo lo que sea necesario en términos de poder hacerlo, hoy día también hay un dejo de responsabilidad yo entendiendo su postura también ha sido una discusión permanente, hoy día, si bien es cierto el municipio está con un financiamiento sano, tenemos, está financiado todo lo que fue proyectado y que fue aprobado por este concejo también desde lo personal creo que hoy día pudiendo hacerlo esa es la verdad, de poder asumir los costos propios de este viaje, lo quiero hacer, porque en definitiva esos recursos pueden ser utilizados ya también en otras cosas importantes de proyectos dentro de la municipalidad, por eso, en la condición de poder hacerlo, lo estoy planteando, esto no tiene que ver con nada más que ser responsable también y ser coherente en lo que hemos hablado respecto al gasto público y lo que nosotros hemos cuidado mucho en este municipio. Por lo tanto, hemos tenido una gestión impecable en términos de probidad, de transparencia y, por supuesto, ni siquiera por un cuestionamiento ético queremos que esto se manche, por lo tanto, como lo puedo hacer y efectivamente creo que es responsable, porque esos recursos de viático o pasaje pueden ocuparse en otra cosa, es que lo estoy asumiendo de manera personal y de mi pecunio propio, así que de todas manera muchas gracias por la palabra, pero creía importante también poder reflejar en esta mesa lo que quiero mantener como coherencia propia, a propósito de ser responsable con el ambiente también político, ético y de administración pública, concejal Paulina.

Concejal Paulina Zúñiga: señor alcalde, yo sé que mucha gente pensaría que yo debería oponerme a todo lo que usted, a todo lo que usted diga y la verdad que lamento decepcionar a algunos, porque esa no es mi postura, la verdad que con respecto a este viaje en particular yo concuerdo plenamente con mi colega el concejal Urenda, la verdad es que sí, entendamos que usted no se va de vacaciones, además que 10 días en Europa es muy poco, no se va a vacaciones y va a buscar cosas que van a traer cosas muy positivas a nuestra comuna, entonces la verdad que yo no estoy para nada de acuerdo que usted renuncie al viático, solamente eso, gracias señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias concejala. Bien, yo creo que está dicho, podemos votar el pronunciamiento Liliana en las condiciones que hemos establecido.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: se lleva a votación el pronunciamiento autorización para el viaje del señor alcalde en representación de la comuna de Concón a la ciudad de Andorra y Alemania de acuerdo al artículo 79 de la Ley Orgánica de Municipalidades, letra M, ¿sí?, y que establece que cuando estos viajes son fuera del país o por 10 días dentro de nuestro país requiere este pronunciamiento del concejo, en votación, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias, bien vamos a pasar al punto siguiente, vamos a invitar a la directora SECPLAC por favor.

Concejala María José Aguirre: Hubo comisión.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Freddy Ramírez: sí, dado que justamente esta comisión fue en la mañana y no estaban todos los concejales le voy a pedir a la directora que haga la presentación técnica y luego damos la palabra a la presidenta de la comisión, directora ¿tenemos presentación, verdad?.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: sí.

Alcalde Freddy Ramírez: buenos días directora.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: buenos días.

Alcalde Freddy Ramírez: el micrófono parece que está...

Directora SECPLAC Loreto Herrada: ahí, muy buenos días.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, vamos directora le vamos a dar la palabra, son dos puntos, son dos proyectos.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Sí.

Alcalde Freddy Ramírez: por lo tanto, hagamos lo siguiente, presente el primero, lo votamos, porque como está por punto, presentamos el segundo y lo votamos y por supuesto después le damos la palabra previamente a la presidenta de la comisión, directora.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: bueno, efectivamente son dos proyectos, el primero de ellos... bueno todos sabemos que nosotros estamos trabajando por el plan ciudad Concón 2030, lo cual está materializado en el PLADECO desde el 2024 al 2030, ambos proyectos. El primer proyecto corresponde al mejoramiento del parque Los Abedules de Concón, el cual tiene un financiamiento externo con un código el; 1-B 2024-278, este proyecto responde a dos lineamientos estratégicos que tiene nuestro plan ciudad que es el lineamiento uno de gestión del desarrollo urbano y territorial, y al lineamiento número tres que es la gestión ambiental y valorización del patrimonio local. Este proyecto está ubicado en el parque de Los Abedules en dos áreas del parque de Los Abedules, ahí ustedes pueden ver, esta es Avenida Los Pellines, el primer espacio que se interviene en este parque es el anfiteatro que está en la esquina de Los Pellines con Los Abedules y el segundo es el espacio que está junto al área de juegos con una plaza canina. Con más detalle el anfiteatro acá se puede visualizar la planta, lo cual se mejora con un anfiteatro, se mejoran las gradas con áreas verdes y en la Plaza Canina lo mismo, es un circuito, acá está el área de juego y se hace un circuito canino cerrado con una malla y se colocan todos estos implementos, este mobiliario que es para todos los canes que puedan ir a este parque y puedan hacer este circuito ¿ya?, eso es respecto al proceso de licitación, esto tuvo una ID número 2597-10-LP25, el presupuesto máximo disponible es de \$110.192.608 pesos, IVA incluido, el financiamiento es PMU-IRAL, el plazo máximo de ejecución disponible es de 90 días corridos y tuvo 11 ofertas presentadas. En el proceso de la etapa uno, se quedaron en la etapa de análisis de los antecedentes administrativos, de las 11 ofertas quedaron tres ofertas inadmisibles, continuando con las siguientes ofertas que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

quedaban para la etapa número dos, luego quedaron tres ofertas inadmisibles también y de las cinco ofertas que llegaron al final del proceso de evaluación, la comisión que fue conformada por el director de obras, el director de jurídico y esta directora de SECPLAC, se llegó a la conclusión de que se propone a una oferta que me voy a reservar el nombre, la cual se adjudicaría por un monto total IVA incluido de \$99.137.948 pesos, en un plazo máximo de ejecución de 65 días corridos lo cual está establecido en las bases administrativas.

Alcalde Freddy Ramírez: directora hagamos lo siguiente, presente inmediatamente el siguiente proyecto ¿ya?, le damos la palabra después a la presidenta de la comisión y procedemos al pronunciamiento.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Ok. Bueno, el segundo proyecto corresponde a la construcción de dos rectas del circuito Bicicross BMX, este proyecto responde al lineamiento estratégico número uno que es la gestión del desarrollo urbano y territorial, el proyecto está ubicado en el terreno que corresponde al estadio Atlético, está ubicado en este sector que es atrás de las oficinas de operaciones, tiene un monto de \$59.978.489 pesos, y un plazo de ejecución de 60 días. En el proceso de licitación la ID de mercado público es la ID2597-11-LP25, el presupuesto disponible que había para este proyecto es de \$59.980.000 pesos IVA incluido, es un presupuesto municipal y el plazo máximo de ejecución disponible es de 60 días corridos. Acá se presentaron tres ofertas, dos de ellas quedaron en la primera etapa, ya que eran inadmisibles, no contaban con todos los antecedentes técnicos-administrativo, por tanto, la comisión que estaba conformada por el director de SECPLAC subrogante, en esta oportunidad el director jurídico y el director de la dirección de obras, se propone la oferta que es por un monto de \$59.978.489 pesos en un monto...en un plazo máximo de 60 días corridos.

Alcalde Freddy Ramírez: perfecto, mencionar solo que este último proyecto presentado nos ha costado mucho llevarlo adelante a propósito que tuvimos un proceso y desgraciadamente por distintos temas no ha podido adjudicarse, esta es la...ya estamos, hoy día se pudo hacer, por tanto esto es re-importante, porque hoy día vamos a poder ejecutar esta obra tan esperada por la comuna y, por supuesto, por los deportistas del Bicicross.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: claro.

Alcalde Freddy Ramírez: Directora.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: lo que pasa que claro, el proceso anterior se adjudicó, pero luego de un tiempo la empresa desistió de la oferta ¿ya?

Alcalde Freddy Ramírez: así que estaríamos en condiciones hoy día de poder tener e iniciar la construcción de esta tan esperada etapa uno de esta cancha de bicicross, bien concejala María José damos la palabra para que de cuenta de la comisión.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala María José Aguirre: bueno, tuvimos la comisión SECPLAC realizada hoy lunes a las 08:10 de la mañana y asistió Loreto Herrada directora SECLAC, concejales Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Paulina Zúñiga, Elda Arteaga y María José Aguirre quien preside y como ya lo expuso la directora los temas fueron el pronunciamiento autorización suscripción de contrato proyecto construcción pista Bicicross y suscripción de contrato proyecto Mejoramiento Parque Los Abedules. Me gustaría agregar como información que una vez aprobado los proyectos los tiempos para el comienzo de las obras dependerán de la DOM quien, junto al ITO, teniendo todos los antecedentes disponibles como boleta de garantía y firma de contrato podrá dar inicio a las obras. En este sentido presidente, si es posible no sé dar un aproximado para que las fechas de inicio, sería ideal por la larga espera que han tenido especialmente el proyecto de Bicicross, además la directora nos informa que los criterios de evaluación, con la nueva ley de compras, determina que el 80% corresponde a la oferta.

Secretaría Municipal María Liliana Espinoza: la ley de compras...una aclaración el criterio de evaluación del valor que tiene la propuesta no es por la ley de compras, es por una resolución circular del Tribunal de la Libre Competencia, la número seis, que hoy día pone los límites a las obras municipales, porque estas realmente no están por la ley de compras, como no se llevan por la ley de compra, de compras, supletoriamente se le aplica solo a ellas, entonces el Tribunal de la Libre Competencia dictó la resolución número seis en la cual puso límites a las garantías en las obras, incluidas las municipalidades, cómo se evalúa el valor de las obras y además las visitas a terreno, este tribunal nos marcó no solo a las municipalidades, sino que también al MOP y a todas las entidades que licitamos obras, porque va fuera de la ley de compras, solo se usa de carácter supletorio, eso es.

Concejala María José Aguirre: perfecto, muchas gracias por la aclaración, tenía otra información así es que le agradezco la aclaración.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias.

Concejala María José Aguirre: presidente, sobre fechas, usted que entiende sobre estos proyectos...

Alcalde Freddy Ramírez: directora ¿me puede...?, tenemos las fechas de...pero la fecha que me pide usted ¿es la fecha de ejecución?, ah, de inicio es que, es que va a depender ahora de que hagamos el trámite administrativo en la municipalidad.

Directora SECPLAC Loreto Herrada: Claro, es que eso depende también de la empresa, porque en que traiga todos los documentos necesarios, los antecedentes y la firma del contrato, nosotros...bueno entre, también señalar que entre que se adjudicó, que desistió la empresa anterior en el proceso licitatorio antiguo se hicieron otras modificaciones a solicitud de la agrupación de Bicicross, se hicieron modificaciones al proyecto, se cambiaron algunas pistas, algunos arranques y también estuvimos trabajando en eso ¿ya?, para que quede un poco, porque el tiempo que nos demoramos también en volver a licitar nuevamente.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Freddy Ramírez: ahora, de acuerdo a la ejecución todo va a depender concejala de...normalmente nosotros lo hacemos rápido, se hace... por ejemplo ahora se hace el acuerdo de concejo, se toma el acuerdo, se empiezan a hacer lo administrativo, los decretos correspondientes, se hace el contrato, se reduce a escritura pública en la notaría y una vez que está en la notaría avisamos a la empresa, la empresa se toma sus días para ir a firmar, se firma, se hace el decreto de contrato, en hacer todo ese proceso demora más o menos dos semanas, tres semanas en lo administrativo después de este acto de pronunciamiento, y una vez hecho todo ese trámite se entregan la boletas de garantía por parte de la empresa y de fiel cumplimiento de contrato y sobre eso se hace entrega de terreno y ahí desde la entrega de terreno corren los plazos ofertados ¿ya? Por lo tanto, nosotros siempre tratamos de que una vez aprobado acá en el concejo municipal hacer lo más rápido posible toda esta tramitación de firma de contrato, decretos y todo. Así que, nosotros calculamos concejala unas tres semanas desde hoy y desde esa entrega terreno corren los plazos ofertados ¿está bien? ¿algún otro pronunciamiento para poder avanzar en la votación?, perfecto, entonces votemos punto por punto.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: entonces llevo a votación el punto ocho que es pronunciamiento autorización suscripción de contrato proyecto construcción pista de bicicross según artículo 65 letra J ley 18.695, en votación, unánime acuerdo 209. Llevo a votación el punto número nueve; pronunciamiento autorización suscripción de contrato proyecto mejoramiento parque Los Abedules según lo que establece el artículo 65 letra J de la Ley 18.695, en votación, unánime acuerdo número 210 se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, muchas gracias son dos obras más que sumamos a esta importante cartera, directora muchas gracias tenga buen día. Bien, vamos entonces al punto siguiente comisiones ¿alguna comisión, algún informe de comisión?

Concejala María José Aguirre: presidente mi informe es tan largo que lo voy a dejar para otro día.

Alcalde Freddy Ramírez: Perfecto, pero ¿de qué comisión es?

Concejala María José Aguirre: es una de DIMAO que no la di en su oportunidad y estaba esperando la oportunidad perfecta para entregarla, me parecía que era hoy el día, pero es bastante más larga y es la visita que tuvimos de Marcel Santó, entonces es más larga y prefiero darla con tranquilidad.

Alcalde Freddy Ramírez: la generamos entonces para la siguiente...dejamos perdón, la dejamos para el siguiente concejo.

Concejala María José Aguirre: Sí, pero de todas maneras quisiera... el viernes recién pasado solicitamos una comisión de seguridad pública que se llevará efecto hoy día a las 13 horas, esto iba a ser aquí en el concejo, en la sala de concejo, pero nos gustaría solicitarle a usted presidente que la podamos realizar en la dirección de seguridad que me parece más apropiado. Esta comisión fue solicitada por la junta de vecinos de Lomas de Montemar por la situación vivida por una familia de Lomas de Montemar por un intento de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cerca de 10 delincuentes de entrar a su casa y que se evitó porque tenían una puerta que resistió al intento, sí lograron llevarse al vehículo que estaba dentro de la propiedad, entonces nos parece relevante una solicitud de la junta de vecinos, poder realizar a la brevedad esta comisión y nos gustaría realizarla si es posible en la dirección de seguridad.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, tenemos un problema, lo que pasa es que esto fue solicitado el día viernes.

Concejala María José Aguirre: sí, porque esto pasó el jueves a las 2 de la mañana.

Alcalde Freddy Ramírez: el director, el director desgraciadamente tiene una reunión en la delegación presidencial hoy día las 12 del día, por lo tanto, no podría estar en la comisión y además syndicar que el mismo día que ocurrió los hechos el equipo de seguridad pública se reunió tanto con la presidenta de la junta de vecinos con Constanza, con los familiares, de hecho yo voy a recibir a los...a la, perdón a la familia afectada, estamos coordinando la reunión conmigo, se trabajó con el equipo también de atención de víctimas, por lo tanto, hoy día el asunto ocurrido está siendo tratado por seguridad pública cuya presencia del director fue el mismo día en la casa afectada, con la presidenta de la junta de vecino, incluso está programada una reunión para poder apurar la implementación del SAC en la zona., yo me comuniqué también con varios vecinos ese mismo día, vamos a instalar una chicharra también dentro del mismo perímetro, por lo tanto, independientemente de la comisión lo que le quiero decir que desgraciadamente el director ya tenía programada esta reunión en la delegación presidencial por tema de seguridad e indicar que se está trabajando con la familia afectada, con la junta de vecinos,

Concejala María José Aguirre: Sí, ya lo sé, ya me he comunicado con ellos...

Alcalde Freddy Ramírez: desde el mismo día que ocurrió eso, así que lo que podríamos hacer es poder coordinar.

Concejala María José Aguirre: dos opciones presidente una es que mantengamos la reunión para el día en que pueda estar el director y otra que usted me invite a la reunión que tenga con los vecinos como presidenta de la comisión de seguridad.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, o sea van a estar invitados todo el concejo municipal, yo creo que hay temas que por supuesto son transversales, importante que el concejo esté en pleno, así que cada reunión que tengamos en ámbito de seguridad u otro la posibilidad que ustedes estén está completamente abierto, o sea esa es la idea, así que...

Concejala María José Aguirre: ya.

Alcalde Freddy Ramírez: coordinemos con el director, coordinamos con la junta de vecinos, ya que estamos trabajando con ellos, hay un par de reuniones programadas ya y lo hacemos sin ningún problema.

Concejala María José Aguirre: En todo caso y para que lo sepa la comunidad yo he estado en constante comunicación con los vecinos, porque siempre salen críticas hacia todos y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

la preocupación existe, estamos tremendamente preocupados, esto no debió jamás haber pasado sobre todo por la cantidad de recursos que se ha invertido en seguridad en la comuna, así es que comentarles eso a nuestros vecinos, estamos preocupados, estamos, yo he estado constante en comunicación con los vecinos y es difícil entregar tranquilidad, pero sí estamos trabajando todos porque esto nunca jamás vuelva a pasar, eso.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias, bien yo les quiero pedir están esperando en el liceo para que asistamos a la firma de convenio, vamos a dar 3 minutos para cada uno para el tema incidente para que seamos, por favor, lo más sintético posible ¿les parece?, para que podamos irnos ahí y asistir. Concejala Elda por favor.

Concejala Elda Arteaga: Sí, tengo tres puntos así que muy cortito, solicitar que dentro del programa de recuperación de espacios públicos que se está trabajando en la comuna que se incorpore, o saber si ya está reincorporado, incorporado la remodelación o mejoramiento de la placita que está al costado del consultorio considerando que sea inclusiva, no solo para personas en situación de discapacidad física, personas sea adultos mayores como por ejemplo que ahí se instalen también escaños, mesitas de ajedrez, pero todo lo que tenga que ver con la recuperación de ese espacio que está justo al lado del consultorio esa es uno. Lo segundo, que sé que de acuerdo al calendario ¿cierto?, se están haciendo las podas en la comuna, pero en el concejo el 02 de abril yo solicité en incidentes también el corte de ramas y podas de un árbol que está al final de la calle Punta Arenas, frente a la casa 995, la verdad que está demasiado alto, ya va a llegar a los cables de luz y obviamente está provocando una sensación de inseguridad muy grande, porque es un lado muy oscuro.

Alcalde Freddy Ramírez: ¿puede repetir para que lo anote Liliana?

Concejala Elda Arteaga: Sí es calle Punta Arena frente a la casa 995. Y lo otro presidente, solicitar nuevamente la presencia de funcionarios de seguridad pública y ojalá se haga también el trámite con Carabineros el ingreso y salida de los colegios, especialmente el colegio Rayen Caven y el Colegio Cristiano, Rayen Caven porque debido a la gran cantidad de vehículos estacionados de las mismas personas que van a dejar o retirar los alumnos el tránsito que baja por Magallanes baja a mucha velocidad y ahí hay un paso peatonal donde cruzan los estudiantes y es riesgo de atropello, o a cualquier tipo de accidente ahí. Y obviamente en el Colegio cristiano, por lo que se está...lo que está sucediendo ya en la intersección de Primera Transversal con la Concón-Reñaca Oriente, es, pero imperativo que sobre todo en las horas puntas de ingreso y salida de los alumnos haya un vehículo de seguridad o esté permanentemente un vehículo de seguridad, eso presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias concejal, estamos tomando nota de la solicitudes, concejal Paulina por favor.

Concejal Paulina Zúñiga: señor presidente en los últimos días se ha destapado el escándalo a nivel nacional de los funcionarios públicos que han salido de vacación del extranjero haciendo uso de licencias médicas, como ciudadana y en esto quiero representar a muchos vecinos de Concón, quiero manifestar mi más profunda indignación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ante este abuso y total falta de probidad de estos mal llamados servidores públicos, en el caso particular de nuestra comuna en el informe que hemos conocido figuran 31 casos, muchas personas no saben que a los funcionarios públicos se les paga siempre y repito siempre y en su totalidad los días de incapacidad laboral. Cabe señalar, que en el sector privado no se pagan los primeros 3 días a menos que la licencia supere los 11 días y que es el propio trabajador en la mayoría de los casos quien debe lidiar con FONASA, las ISAPRES o el COMPIN para recibir el pago de su licencia, las que no en pocas ocasiones son rechazadas aún tratándose de trabajadores que de verdad están enfermos. El día de hoy en la facultad fiscalizadora que me confiere la ley presentaré una solicitud de información al respecto de la diferencia entre lo que paga el municipio en licencias médicas y lo que efectivamente se recupera por parte de las instituciones de salud previsional, porque es importante que los vecinos sepan cuál es ese monto que en definitiva somos los vecinos los que asumimos esa diferencia. Lo que la gran mayoría querría es que se pudiera desvincular de forma inmediata a aquellos funcionarios que han defraudado la fe pública y además exigir la restitución de todos los defraudados, sin embargo, sabemos que en el caso de los funcionarios públicos eso no es tan fácil, que para desvincularlos se les debe primero someter a un sumario, solo espero que no nos perdamos en sumarios eternos y que finalmente terminen en nada, exijo que los sumarios se inicien a la brevedad, incluso si entre ellos hubieran funcionarios de su confianza señor presidente. En esta oportunidad debemos dar una señal muy potente que en este municipio ese tipo de prácticas no se van a permitir, por ello no debemos perdernos si fueron contratados en esta o en otra administración. Por otra parte, y a propósito de sumarios quiero saber qué pasó con el sumario por infracción de la ley Karin que suponíamos se instruiría en contra de un exdirector de su confianza señor presidente, ahora puedo entender que su renuncia fue una forma de eludir dicho sumario, me he enterado que esta persona está hoy trabajando en un cargo distinto en otra área del municipio, tengo claro que como concejal no tengo atribuciones para decidir a quién se contrata, pero sí en mi calidad de vecina y usando esta plataforma que tengo como concejal permítame decirle señor presidente que se está sentando muy mal precedente, re-victimizando a la persona afectada y dando una pésima señal a los vecinos, gracias señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Bien, lo importante que yo les pediría que cuando generemos algunas afirmaciones tengamos un poquito más de información, porque esas informaciones pueden ser contraproducentes, o sea las declaraciones para quienes las emiten hoy día ya tenemos una resolución de la Contraloría respecto a ese sumario ¿ya?

Concejal Paulina Zúñiga: Ok.

Alcalde Freddy Ramírez: del que usted ha mencionado, por eso yo creo que... yo los invito a la prudencia, sobre todo cuando tiene que ver con la ley Karin y otras cosas, afortunadamente vamos a ir la capacitación ahora, pero efectivamente hoy día acá nadie ha eludido una responsabilidad, por el contrario, fue justamente acto de compromiso y las razones de dicha renuncia fueron tratadas con la confidencialidad que el caso corresponde. Y, por otro lado, indicarles que la resolución de la Contraloría justamente fue a favor del director, por lo tanto, les vamos a entregar la información en los ámbitos que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

corresponde y no dentro de lo público, dado que la ley Karin tiene un tratamiento completamente distinto, por eso la invitación es que en adelante para que ustedes no se vean perjudicados también tengan cuidado con el manejo de la información, dónde se plantea, cómo se plantea y por supuesto informarse un poquito antes para poder dar un buen fundamento al concejo y, por supuesto, a la ciudadanía.

Concejal Paulina Zúñiga: disculpe.

Alcalde Freddy Ramírez: concejal.

Concejal Paulina Zúñiga: lo que pasa es que en otras oportunidades, esta misma concejal había pedido, había preguntado que había pasado con eso y nunca tuve respuesta al respecto, lo pregunté en sesión de este mismo concejo, qué había pasado, no, no tenía claro si se había aceptado o no la renuncia de este director, pero no recibí respuesta, por eso puedo, puedo haber cometido un error pero sí, si usted lo dice me alegra que haya terminado el sumario y que se haya digamos...que se haya tomado el sumario y que efectivamente se haya hecho, eso señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: sí, solo para cuando usted preguntó los antecedentes estaban en Contraloría, por lo tanto, nosotros no podíamos emitir ningún tipo de información sin tener lo de Contraloría digamos como respuesta, esa respuesta llegó hace muy poco y le quiero comentar que tampoco hubo sumario, porque la Contraloría declaró inadmisibles las denuncias correspondientes, por lo tanto, la contraloría se pronunció y nosotros por supuesto seguimos bajo los parámetros que fueron ahí establecidos.

Concejal Paulina Zúñiga: ah bien.

Alcalde Freddy Ramírez: concejal Ricardo Urenda.

Concejal Ricardo Urenda: alcalde en beneficio del tiempo atendido que tenemos la firma del convenio, que la universidad, las personas de la Universidad de Santa María los pueden estar esperando yo hago llegar mis incidentes en el próximo concejo o por escrito si fuera necesario.

Alcalde Freddy Ramírez: muchas gracias, muchas gracias concejal, bien concejala María José Aguirre.

Concejala María José Aguirre: Ya, quiero aprovechar incidente para llegar...hacer llegar la invitación de Ecoruta Vecinal a los docentes al seminario "Gotas de cambio; oportunidades para una educación sostenible", en el marco del proyecto Cosecha de Agua e Hidro-educación financiado por el Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medioambiente, esta actividad se desarrollará el viernes 06 de junio desde las 08:30 a las 13:30 horas en el salón 69 de la Facultad Medicina Universidad de Valparaíso en Angamos 65 Reñaca Viña del Mar, este seminario está dirigido a los equipos directivos y docentes de establecimientos educacionales y autoridades relacionados, con el objetivo de motivar la integración transversal de la educación ambiental independiente del nivel o asignatura y reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que esto representa. Presidente mencionar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que la municipalidad y DAEM firmaron una carta de compromiso para la postulación y a la fecha no hay profesores o directores inscritos en este seminario, sí de otros colegios, pero los municipales aún no, para que usted pueda invitarlos. En concejo número 9 del jueves 27 de marzo se solicitó incorporar en la tabla de concejo el punto pronunciamiento autorización para viaje del señor alcalde a la comuna de Godoy-Cruz para representar al municipio conforme a la invitación que ha recibido, de acuerdo a la votación unánime le solicité el informe que debe venir asociado a la autorización que le estamos dando, sin embargo, este informe aún no lo hemos recibido. La semana pasada hice ingreso sobre licencias médicas que usted ya mencionó, cruce de Avenida Borgoño con Las Pimpinelas que falta señalética, tanto en el suelo, tanto en el suelo como los postes, situación también de playa Conchitas con una situación tremendamente delicada que tiene a los usuarios y deportistas preocupados y con temor a ir a la playa. Y presidente nos preocupa que el contrato que se aprobó en marzo de disposición final ya venció y no tenemos mayor información, porque lamentablemente los oficios que hemos ingresado al respecto a este tema no han sido respondidos, pero nos preocupa porque entiendo que desde hoy día estamos sin un contrato y usted dijo que el contrato aprobado en marzo estaba en Contraloría a toma de razón, pero desde hoy día y tampoco...revisé, ahí no hay licitaciones en mercado público, entonces la verdad que la preocupación se mantiene sobre cómo se ha tratado el tema de disposición final que es un servicio absolutamente importante.

Alcalde Freddy Ramírez: gracias

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: voy a...alcalde cortito, para que no quede en el aire el informe del viaje del alcalde a la ciudad de Godoy-Cruz lo tengo yo, viene como punto de tabla para la próxima semana, porque la verdad en esta habíamos puesto solo dos por la hora y agregamos los otros dos que eran urgentes, pero viene la otra, la próxima semana lo recibí en tiempo y forma por el señor alcalde para ponerlo en tabla. Y lo del residuo, perdón de vertedero eso se fue a la Contraloría, la Contraloría inicialmente dijo que tenía que ir el decreto que ordenaba, lo mandamos y nos lo devolvió porque va al contrato y el contrato se mandó.

Concejala María José Aguirre: pero en junio, junio ¿hay contrato?, porque ese contrato era hasta mayo.

Alcalde Freddy Ramírez: Sí, lo va a explicar el administrador, pero vamos a dar la palabra al concejal, concejal por favor.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente, yo como presidente de la Comisión de Educación lo están esperando en el liceo entonces, ¿cómo yo?

Alcalde Freddy Ramírez: ya Sebastián muy breve por favor para que quede la claridad al respecto.

Administrador Municipal Sebastián Tello: bueno primero que todo muy buenos días, para ser muy breve efectivamente se envió a la Contraloría el decreto de adjudicación correspondiente nos dijo de que ellos no lo iban a analizar, porque lo que querían analizar

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

era el contrato definitivo, fue enviado también sin perjuicio de que el mismo contrato establecía el mecanismo para evitar que nos quedáramos sin servicio mientras se licitaba, están...se han hecho las dos cosas paralelamente, el contrato establece la posibilidad de ampliar esta contratación por como mínimo 2 meses puede ser mucho más ¿ya?, lo cual no es la intención de generarlo, mientras se licita el servicio definitivo, el servicio definitivo ya se envió la licitación hace alrededor de un mes atrás a la Contraloría General de la República, hace una semana presentaron ellos unas observaciones que ya han sido resueltas y tengo entendido que se está tramitando de nuevo el reenvío del proceso de licitación a la espera de que ya se dé la habilitación para poder publicarlo en mercado público, así que se han tomado en consideración.

Concejala María José Aguirre: Y nos puede informar sobre la deuda a Veolia, porque nosotros aprobamos recursos para...

Administrador Municipal Sebastián Tello: respecto la deuda ya se inició el proceso de pago y hasta la fecha se han cancelado los primeros tres estados de pago y así sucesivamente se están enviando todos los antecedentes correlativos a finanzas, obviamente tiene que revisarlo por el equipo respectivo y con eso se ha ido pagando, pues ya se han iniciado los pagos.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, muchas gracias creo que está muy claro eso, estamos con todo como corresponde en ese ámbito. Bien, no existiendo otro punto en la tabla, siendo las 10:25 minutos y cumplida la misión se cierra la sesión de día de hoy, concejales, concejales muchas gracias.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN